



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 29 de noviembre de 2016
EXP-EXA N° 8372/2016

RESCD-EXA N° 714/2016

VISTO la RESD-EXA N° 338/2016 y modificatorias RESD-EXA N° 388/2016 y RESD-EXA N° 408/2016, mediante la cual se llamó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Introducción al Conocimiento Científico de las carreras: Profesorado en Física y Química (plan 1997) de esta Unidad Académica y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 49 y 50 rola el Acta de Dictamen, emitido por la Comisión Asesora, designada por RESD-EXA N° 338/2016.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho a fs. 54 de la presente, aconseja aprobar el Acta de Dictamen que rola a fs. 49 y 50 y designar al Dr. José Fernando Gil y hacer lugar lo solicitado por la Comisión Asesora en cuanto a la designación de la Analista Química Julieta Siquila en el cargo motivo de la convocatoria.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/11/2016, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 49 y 50 emitido por la Comisión Asesora Titular, designada por la RESD-EXA N° 338/2016.


ARTICULO 2°.- Designar al Dr. José Fernando Gil, D.N.I 27.972.765, como Graduado Adscripto para la asignatura Introducción al Conocimiento Científico de las carreras: Profesorado en Física y Química (plan 1997), a partir de la toma de posesión y por el término de un año, en el marco de la Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias.

ARTICULO 3°.- Designar al Analista Química Julieta Anabel Siquila, D.N.I 31.948.731, como Graduado Adscripto para la asignatura Introducción al Conocimiento Científico de las carreras: Profesorado en Física y Química (plan 1997), a partir de la toma de posesión y por el término de un año, en el marco de la Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente aclarado que la presente resolución no acredita antecedentes de adscripción. Para ello se deberá contar con la certificación que convalida su ejecución y finalización, previa aprobación del Consejo Directivo del informe realizado por el docente responsable de la Cátedra (Res.C.D. N° 481/06).

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia al Dr. José Fernando Gil y la Analista Química Julieta Anabel Siquila, a la Dra. María Cecilia Gramajo, la Secretaria Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, resérvese.-

MPC
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa